2DO ENCUENTRO
Educación Ambiental Integral
EN LA FORMACIÓN DOCENTE

9 DE ABRIL DE 2027 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

PRIMERA CIRCULAR

El *Segundo Encuentro de Educación Ambiental Integral en la formación docente: Experiencias de implementación curricular en la educación pública* surge del deseo de compartir y reflexionar, sobre nuestras experiencias como docentes y grupos que trabajamos en formación docente inicial y continua, en universidades e institutos superiores de formación docente de la provincia de Buenos Aires, en torno a la Educación Ambiental Integral. A partir del Primer Encuentro, realizado el 4 de abril de 2025 en la Universidad Nacional de La Plata, continuamos encontrándonos para intercambiar y construir conocimiento con base en nuestras experiencias como formadoras/es de docentes. En la primera edición del evento, en el año 2025, participamos en su organización más de 30 docentes de Universidades e ISFD, y más de 330 personas se inscribieron para compartir, de manera presencial o virtual, la jornada. Estas últimas, procedentes de muchísimas provincias y localidades, así como también de otros países.

La Ley de Educación Ambiental Integral (LEAI) N° 27.621, promulgada a nivel nacional el 3 de junio de 2021, establece a la Educación Ambiental (EA) como un derecho y la define como un proceso educativo permanente, integral y transversal. Propone la formación de una conciencia ambiental que ponga en diálogo distintos conocimientos, lenguajes, valores y prácticas a fin de aportar al efectivo ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso, desde un horizonte de sustentabilidad, definido como proyecto social en sus múltiples dimensiones (social, ecológica, política y económica), promoviendo, así, la formación democrática y la participación ciudadana. De esta manera, sostiene un enfoque de EA, que puede servir como fundamento y orientador de definiciones curriculares, institucionales y docentes. La Ley incluye, de manera explícita, una perspectiva de género que retoma los aportes de corrientes ecofeministas, posicionados desde la justicia socioambiental.

Los contenidos y contextos de puesta en acto de la Ley son motivo de debate y análisis crítico, y considerados una apuesta ambiciosa. Tales apuestas necesitan una praxis ambiental con una gran carga de imaginación político-pedagógica sustentada en la convicción de que merecemos vivir en un mundo más justo, más democrático, más igualitario, más diverso, en el que el cuidado y la sustentabilidad de la vida sean un derecho garantizado de forma efectiva en todos los territorios. Los múltiples desafíos que propone la LEAI requieren además el diálogo entre distintos actores sociales, educativos e institucionales, y abren un debate acerca de los modos de producir, transmitir y legitimar saberes en la escuela, y por lo tanto en la formación docente. En este sentido, impulsan la posibilidad de reconocer y generar experiencias otras, que reposicionan a las personas docentes en tanto sujetos políticos comprometidos con la cuestión ambiental, que habitan las instituciones reinventando formas de inscripción y proyección en el mundo.

En este marco, se conjugan tres aspectos que fundamentan y acompañan esta propuesta de Segundo Encuentro. Por un lado, la existencia de experiencias de EA en la formación docente inicial que se han abierto lugar con anterioridad a la sanción de la ley, por ejemplo en los profesorados de nivel inicial y primaria y en nivel universitario, en la formación de Profesores de Geografía y Biología en la Universidad Nacional de Luján. Por otro, durante el año 2023, comenzó la implementación de nuevos diseños curriculares en la provincia de Buenos Aires en los profesorados de educación secundaria en Biología, Física, Química, Historia, Geografía, Ciencia Política, Filosofía y Economía y en el Profesorado de Educación Inicial. Estos diseños prescriben la implementación de la EAI y los institutos de formación docente están transformando sus prácticas y espacios institucionales en función de ello. Por último, la sanción de la Ley permitió fortalecer y profundizar dispositivos de formación docente permanente en EAI, talleres, cursos, especializaciones y diplomaturas que desde diferentes ámbitos se proponen profundizar la perspectiva. Particularmente, desde la Provincia de Buenos Aires, estas propuestas crecieron y se diversificaron, con un rol central de los equipos técnicos de los CIIEs, tanto del área de EAI como la apuesta a la transversalización de esta dimensión a partir de diferentes mecanismos de articulación territorial.

Este Segundo Encuentro pretende continuar el diálogo entre Institutos Superiores de Formación Docente y entre éstos y las universidades en torno a la implementación de la Educación Ambiental Integral. Vuelven a convocarnos algunas preguntas, que atravesarán nuestros debates: ¿Cómo atraviesa la EAI a la formación docente inicial y continua en experiencias de prácticas y de transformación curricular? Considerando que en los nuevos Diseños aparece como prescripción la implementación de la EAI, ¿cómo se está implementando la EAI en la formación docente inicial? ¿Cuáles son las formas de acompañamiento a la implementación de la EAI desde la formación docente continua? ¿Qué se está haciendo? ¿Cómo se están trabajando los nuevos Diseños Curriculares? ¿Cómo se hace efectiva la transversalización curricular? ¿Cómo se abordan y pedagogizan los conflictos ambientales? En los casos de los Diseños Curriculares en los que la EAI no se encuentra aún prescripta, ¿qué lugar se le da a la misma? ¿Qué experiencias la institucionalizan?

Objetivo general

Generar un espacio de encuentro, intercambio y reflexión crítica sobre la Educación Ambiental Integral y sus desafíos actuales en la formación docente inicial y permanente.

Objetivos específicos

Promover el intercambio y análisis de experiencias de formación docente vinculadas con la Educación Ambiental Integral.

Reflexionar sobre los desafíos actuales de la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en la formación docente inicial y permanente.

Fortalecer redes de articulación entre institutos de formación docente y universidades públicas.

Modalidad de trabajo

El Encuentro se desarrollará el viernes 9 de abril de 2027, entre las 8.30 y las 18.00 hs, en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján. La participación en el encuentro es no arancelada, y las actividades se desarollarán en formato híbrido. Las inscripciones estarán abiertas a partir del 1° de octubre de 2026.

Programa preliminar:

Hora	Actividad
8.30 a 9.30	Acreditación
9.30 a 10.15	Mesa de apertura institucional
10.15 a 11.30	Panel de especialistas
11.45 a 13.30	Trabajo en comisiones temáticas
13.30 a 14.45	Almuerzo y actividad artística
15.00 a 16.30	Continuación del trabajo en comisiones
17.00 a 18.00	Plenario de cierre: síntesis y articulación de conclusiones

En las comisiones se compartirán experiencias de implementación de EAI en la formación docente presentadas por quienes participen, y se debatirá en torno a las preguntas que orientan la convocatoria a fin de enriquecer las propias experiencias.

Orientaciones para la inscripción y participación de experiencias:

Para la presentación de experiencias, será necesario elaborar un documento de no más de una carilla de extensión (o hasta 5000 caracteres), con la siguiente información:

Título; autorías; información de contacto; pertenencia institucional.

Descripción de la experiencia teniendo en cuenta: dónde se llevó/lleva adelante, en qué consistió/consiste, quiénes participan/participaron, cómo se relaciona con la Ley de Educación Ambiental Integral, cómo se relaciona con el diseño curricular, qué finalidades y metodologías se trabajaron.

Solicitaremos la selección de uno de los siguientes ejes, teniendo en cuenta con cuál está más relacionada la experiencia que compartirás/n:

Eje 1: Reconocimiento de la complejidad del ambiente

Eje 2: Análisis de problemas y conflictos ambientales

Eje 3: Ejercicio de nuestros derechos

Eje 4: Generación de diálogos de saberes

Eje 5: Cuidado del ambiente y la sustentabilidad de la vida

Eje 6: Cuestiones no contempladas en los anteriores.

Las propuestas deberán enviarse a través del formulario disponible en el sitio **https://encuentroeai.unlu.edu.ar/**

En una próxima comunicación, se brindarán precisiones sobre la modalidad de presentación de las experiencias durante el Encuentro.

La fecha límite para la presentación de resúmenes e inscripción será el 20 de febrero de 2027

Sede del encuentro

El Segundo Encuentro de Educación Ambiental Integral en la formación docente se realizará en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, localizada en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la Ciudad de Lujàn, Provincia de Buenos Aires.



Comisión Organizadora

Silvina Cordero (Didáctica de las Ciencias Naturales, Departamento de Ciencias de la Educación- FaHCE; IDIHCS UNLP-CONICET; Grupo de Didáctica de las Ciencias IFLYSIB UNLP-CONICET)
Melisa Estrella (Educación Ambiental - Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Aldana Telias (Psicología Educacional - Licenciatura en Ciencias de la Educación - Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján, Especialización en Educación Ambiental Nuevas Miradas)
Camila Martucci (Educación Ambiental - Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján)
Claudia Agüero (Didáctica II - Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación - Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján)
Ana Sneider (Campo de la Práctica Docente III y IV del Profesorado para el nivel primario-ISFD N ° 29 /ISFD N° 21; Grupo de Didáctica de las Ciencias IFLYSIB UNLP-CONICET)
Guadalupe García Romero (Didáctica de las Ciencias Naturales, Departamento de Ciencias de la Educación- FaHCE; IDIHCS UNLP-CONICET; Grupo de Didáctica de las Ciencias IFLYSIB UNLP-CONICET)
Maximiliano Nardelli (Prácticas Docentes, Profesorados en Física y en Ciencias Biológicas- Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján)
Ana Sardisco (Coordinadora de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Educación Ambiental, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Rosario)
Fernando Garelli (Prácticas Docentes, Profesorados en Física y en Ciencias Biológicas- Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján)
Natalia Arcaría (Didáctica Específica I y Prácticas Docentes en Ciencias Naturales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales – FaHCE; LIIECyN- IdIHCS- UNLP)
Florencia Menconi (Didáctica Específica II y Prácticas Docentes en Ciencias Biológicas, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, FaHCE - UNLP)
Maite Guiamet (Campo de la Práctica III, Profesorado de Educación Primaria, Instituto Superior de Formación Docente Nº17, La Plata, DGCyE)
Mariana Violi (Didáctica II - Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación - Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján; Campo de la Práctica III Profesorado de Educación Primaria, Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº55, Escobar, DGCyE)
Eliana Scinto (Historia del mundo antiguo, Historia del mundo contemporáneo, Profesorado de Educación Secundaria en Historia ISFD N°29; Jefa de Área del Profesorado de Geografía e Historia del ISFD N° 45- DGCyE)
Gastón Nicholson (ETR Educación Ambiental - Región 9; docente en ISFD Nº 21, ISFD Nº 29, ISFD Nº 45)

Instituciones

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.
Grupo de Didáctica de las Ciencias, IFLYSIB UNLP-CONICET.
Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
Centro de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Rosario.

Contacto

https://encuentroeai.unlu.edu.ar/
Correo electrónico: encuentro.eai2025@gmail.com Instagram:
https://www.instagram.com/encuentro.eai2027